



MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y HABEAS DATA

EQUIPOS GLEASON S.A

Enero de 2021



Contenido

- **Introducción**
- **PARTE I. DISPOSICIONES GENERALES**
- **PARTE II. DERECHOS Y DEBERES**
- **PARTE III. AUTORIZACIÓN Y FINALIDAD**
- **PARTE IV. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN**
- **PARTE V. SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN**
- **PARTE VI. DISPOSICIONES FINALES**
- **ANEXOS**



Introducción

A continuación, se enuncian las políticas de Tratamiento de información que rigen la actividad desarrollada por Equipos Gleason S.A. y el manejo de sus bases de datos. El presente documento se desarrolla en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, según la cual todas las entidades públicas o privadas que manejen datos personales deberán adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para asegurar el efectivo ejercicio de los derechos de los titulares.

Toda la información recibida por Equipos Gleason S.A. a través de sus diferentes canales de comunicación, en medios digitales o impresos, y que conforma nuestras bases de datos, obtenidos de clientes, proveedores, empleados o contratistas, y demás titulares de información, se rige por las siguientes políticas de uso. Si usted se encuentra relacionado en alguna de nuestras bases de datos es porque ha tenido o mantiene una relación comercial con Equipos Gleason S.A.

Información del responsable del tratamiento de los datos:

Equipos Gleason S.A. identificada con NIT: 890.903.475 – 1

PARTE I. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1. LEGISLACIÓN APLICABLE: Este manual fue elaborado teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y el Decreto 1377 de 2013 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012”.

ARTÍCULO 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN: EQUIPOS GLEASON S.A. actuará como el responsable del tratamiento de la información de acuerdo con la legislación aplicable, en todos aquellos casos en que se encuentre autorizado por los titulares de datos que no tengan la calidad de empleados, clientes actuales y/o proveedores.

Los datos principales de contacto de EQUIPOS GLEASON S.A. Son:

Domicilio principal: CRA 50FF N 8 SUR 27 OF 420 EDIFICIO EMPRESARIAL 808, MEDELLIN, ANTIOQUIA

Teléfono: 4485050

Correo Electrónico: servicioalcliente@equiposgleason.com

Todos los funcionarios de EQUIPOS GLEASON S.A. Están cubiertos bajo esta política.

ARTÍCULO 3. OBJETO: El presente manual, tiene como propósito, establecer las políticas y procedimientos de recolección, manejo, tratamiento, atención de consultas y reclamos relacionados con los datos personales y sensibles, de los accionistas, empleados, clientes y proveedores de EQUIPOS GLEASON S.A. con el fin de proteger y garantizar con base en el presente manual el derecho fundamental de habeas data reglamentado por la Ley 1581 de 2012, que regula los procedimientos de recolección, manejo y tratamiento de los datos de carácter personal que realiza Equipos Gleason S.A.

ARTICULO 4. DEFINICIONES. Para efectos de la aplicación de las reglas contenidas en este manual, se entiende por:

4.1. Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

4.2. Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

4.3. Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

4.4. Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

4.5. Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

4.6. Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

4.7. Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

4.8. Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

4.9. Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

4.10. Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

4.11. Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

4.12. Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

ARTÍCULO 5. VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS: Equipos Gleason S.A. aplicará las políticas y procedimientos contenidos en el presente manual a las bases de datos sobre las que tengan poder de decisión, por un término igual al estatutariamente establecido para la duración de la sociedad.

ARTÍCULO 6. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: En el desarrollo, interpretación y aplicación de la presente ley, se aplicarán, de manera armónica e integral, los siguientes principios:

- a) **Principio de finalidad:** El Tratamiento de los datos personales recogidos Equipos Gleason S.A. debe ser informada al Titular.
- b) **Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- c) **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- d) **Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del responsable en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- e) **Principio de acceso y circulación restringida:** Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados.
- f) **Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por parte del responsable, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- g) **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están

obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

PARTE II. DERECHOS Y DEBERES

ARTÍCULO 7. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN: De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el titular de los datos personales tiene los siguientes derechos:

1. Conocer, actualizar y corregir sus Datos Personales. Con la facultad de ejercer este derecho, entre otros, en relación con la información, parcial, inexacta, incompleta, dividida, información engañosa o cuyo tratamiento sea prohibido o no autorizado.
2. Requerir prueba del consentimiento otorgado para la recolección y el tratamiento de los Datos Personales.
3. Ser informado por Equipos Gleason S.A. del uso que se le han dado a los Datos Personales.
4. Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio en el caso en que haya una violación por parte de Equipos Gleason S.A., de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y otras normas que los modifiquen, adicionen o complementen, de conformidad con las disposiciones sobre el requisito de procedibilidad establecido en el artículo 16 Ley 1581 de 2012.
5. Revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los Datos Personales.
6. Solicitar ser eliminado de su base de datos. Esta supresión o eliminación implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en las bases de datos de Equipos Gleason S.A. Es importante tener en cuenta que el derecho de supresión no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando: El titular tenga el deber legal y/o contractual de permanecer en la base de datos, la supresión de los datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas o la investigación y persecución de delitos, los datos que sean necesarios para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.
7. Tener acceso a los Datos Personales que Equipos Gleason S.A. haya recolectado y tratado.

ARTÍCULO 8. DEBERES DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: En calidad de responsable del Tratamiento de los datos personales, y de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, Equipos Gleason S.A. se compromete a cumplir con los siguientes deberes, en lo relacionado con el tratamiento de datos personales:

1. Garantizar al titular de la información, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.
2. Conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el titular
3. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada

4. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento
5. Tramitar las consultas y reclamos formulados por los titulares de la información en los términos señalados por los artículos 14 y 15 de la ley 1581 de 2012
6. Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos
7. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
8. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
9. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio
10. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas.
11. Informar a través de los medios que considere pertinentes los nuevos mecanismos que implemente para que los titulares de la información hagan efectivos sus derechos.

PARTE III. AUTORIZACIÓN Y FINALIDAD

ARTÍCULO 9. AUTORIZACIÓN: EQUIPOS GLEASON S.A. en su condición de responsable del tratamiento de datos personales, ha dispuesto de los mecanismos necesarios para obtener la autorización de los titulares, garantizando en todo caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización.

ARTÍCULO 10. FINALIDAD DE LA AUTORIZACION: EQUIPOS GLEASON S.A. Recolecta, compila, almacena, consulta, usa, comparte, intercambia, transmite, transfiere, circula información de datos personales, durante la relación pre contractual, contractual y/o con posterioridad a ella, pero no más allá del plazo razonable que exija la finalidad que fue informada al titular, y aunque no se llegare a formalizar una relación contractual, en ejercicio de su objeto social, para llevar a cabo las finalidades enumeradas a continuación:

1. Utilización de la información para la debida prestación del servicio de: cotización, negociación, celebración, ejecución, gestión integral.
2. Elaboración de estudios estadísticos y encuestas de satisfacción de clientes.
3. Fines comerciales de asesoría, información acerca de las innovaciones efectuadas en los productos y servicios, así como otros servicios inherentes, complementarios a la actividad, con el fin de profundizar y/o ampliar su portafolio actual.
4. Elaboración de reportes a centrales de riesgo, obligaciones financieras y/o comerciales derivadas de los contratos celebrados.
5. Control y prevención del fraude, el lavado de activos y financiación del terrorismo.
6. Contacto para realizar la vinculación como contratista o proveedor.
7. La ejecución y cumplimiento de los contratos que desarrolle en el ejercicio de su objeto social.

PARAGRAFO 1. La base de datos de potenciales clientes busca tener un contacto con el titular para presentarse como entidad e informarle sobre sus productos y servicios.

La base de datos de proveedores busca tener información actualizada, sólida y suficiente acerca de las personas que tienen la calidad de proveedores o quisieran tenerla.

La base de datos de empleados mantiene actualizada la información de los funcionarios para que la relación laboral se desarrolle de manera adecuada.



ARTÍCULO 11. FORMA Y MECANISMOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN: El formato de autorización que ha definido EQUIPOS GLEASON S.A. para la recolección y tratamiento de datos personales y la autorización será obtenida por alguno de los siguientes medios: Cotizaciones, Facturas de Venta, Órdenes de servicio, Medios digitales e información pública, contratos, formato de inscripción de cliente y proveedores de Bienes y servicios.

PARTE IV. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN.

ARTÍCULO 12. PROCEDIMIENTO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A PRESENTAR RECLAMOS Y EJERCICIO DE SUS DERECHOS: Los titulares de la información podrán ejercer sus derechos en cualquier momento y de manera gratuita, previa acreditación de su identidad.

La solicitud deberá hacerse por alguno de los siguientes medios:

Correo electrónico: servicioalcliente@equiposgleason.com o contactando al administrador (Área de Servicio al Cliente)

Línea de Atención al Cliente: Medellín, Antioquia: (574) 448 50 50 Ext 116.

El Titular o causahabiente solicitará a EQUIPOS GLEASON S.A. A través de una comunicación por escrito o por correo electrónico a servicioalcliente@equiposgleason.com, suministrando la información necesaria para dar claridad a la solicitud que debe contener como mínimo:

- a. Nombre y apellidos completos del titular de la información.
- b. Número de documento de identidad, dirección y teléfono para poder efectuar las respectivas notificaciones.
- c. Objeto claro y preciso de la petición. Razones en las que se apoya.
- d. Relación de documentos que acompaña la petición (cuando aplique).

En la comunicación debe explicar el motivo de su solicitud, en caso de reclamo descripción de los hechos que dan lugar al reclamo y cuando sea necesario enviar los documentos soporte.

Supresión de datos: La solicitud de supresión de datos no se realizará en caso de que el titular tenga el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos. Cuando proceda, EQUIPOS GLEASON S.A. Suspenderá la utilización del dato personal para desarrollar la finalidad autorizada.

Quejas ante entes de control: El titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento. El titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales: (I) al menos una vez cada mes calendario, y (II) cada vez que existan modificaciones sustanciales de las políticas de tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.



Los titulares de datos que no sean clientes actuales de EQUIPOS GLEASON S.A. y que quieran ejercer su derecho a conocer si éste administra datos suyos podrán realizar las consultas, mediante documento escrito dirigido a EQUIPOS GLEASON S.A. en el evento en que haya lugar a formular peticiones y /o reclamos se utilizará el mismo mecanismo de PQR (Procedimiento de Quejas y Reclamos), a través del correo electrónico servicioalcliente@equiposgleason.com.

En aquellos eventos en que el Titular de datos, que no tenga la calidad de cliente actual, haya sido contactado por algún funcionario de EQUIPOS GLEASON S.A. para presentarle sus productos y servicios y éste no tuviere interés en recibir este tipo de información, tendrá derecho a manifestarlo y a que tal manifestación quede registrada con el fin de que no vuelva a ser contactado para los mismos fines. Así mismo, si con posterioridad a tal registro el titular de los datos quisiera volver a ser contactado por EQUIPOS GLEASON S.A. y/o sus aliados comerciales se habilitará los medios donde pueda expresar nuevamente su consentimiento.

PARTE V. SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

ARTÍCULO 13. MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: Para el almacenamiento de los datos, se almacena en la Base de datos del sistema contable y de facturación, se hace con archivos físicos protegidos con llave. Las bases de datos están alojadas en nuestra oficina principal la cual otorgan altos niveles de integridad, confidencialidad y disponibilidad.

PARTE VI. DISPOSICIONES FINALES

ARTÍCULO 14. DESIGNACIÓN: Equipos Gleason S.A. designa al Área de Servicio al Cliente o quien haga sus veces, para cumplir con la función de protección de datos personales, así como para dar trámite a las solicitudes de los titulares, para el ejercicio de los derechos como titular de la información.

ARTÍCULO 15. VIGENCIA DEL MANUAL: El presente manual rige a partir del 1 de enero del 2016. Las modificaciones se realizarán de acuerdo con los procedimientos establecidos por el sistema de gestión integrado de calidad y de acuerdo a las actualizaciones requeridas por la Ley 1581 de 2012, y el Decreto 1377 de 2013.

ARTÍCULO 16. ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS: Todas las bases de datos se actualizarán anualmente entre el 2 de enero y el 31 de marzo de cada año, en la página del RNBD (Registro Nacional de Bases de datos) establecida por la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.



AVISO DE PRIVACIDAD DE DATOS

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 “por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales” nos permitimos poner en su conocimiento que la Empresa EQUIPOS GLEASON S.A. es responsable del manejo de base de datos y cuenta con los datos personales que fueron solicitados para realizar las transacciones comerciales que pudieran ser suscritas mediante un contrato y/u oferta mercantil con la entidad que usted representa o en la cual labora o con usted como persona natural.

Esta información es utilizada internamente para el desarrollo del objeto social de la compañía, por lo cual queremos continuar con la opción de comunicarnos con usted en forma eficiente. Por lo tanto, para proceder de esta manera, y dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, le manifestamos que sus datos personales se encuentran incluidos en nuestras bases de datos.

Los derechos que le asisten a los clientes, proveedores y colaboradores titulares de datos personales son: conocer, actualizar, rectificar, solicitar la supresión de sus datos personales y solicitar prueba del otorgamiento de la autorización. Para ejercer estos derechos, les informamos que pueden dirigir su solicitud al correo servicioalcliente@equiposgleason.com.

Desde la entrada en vigencia de la ley 1581 de 2012, los titulares de los datos personales han tenido el derecho de ratificar la autorización del tratamiento de los datos o en su defecto, solicitar la supresión de los mismos enviando un correo electrónico al correo antes indicado comunicando su decisión.

EQUIPOS GLEASON S.A.



AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES CLIENTES Y/O PROVEEDORES

Yo, _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía número _____ de la ciudad de _____, actuando en nombre propio y/o en representación legal de _____, identificado con _____ autorizo a EQUIPOS GLEASON S.A. de manera clara, libre y voluntaria, previa y explícita, para recolectar, rectificar, consultar, usar, circular, reportar y almacenar mis datos personales contractuales y que estén relacionados con el cumplimiento de las funciones propias y de las obligaciones comerciales suscritas con EQUIPOS GLEASON S.A. de conformidad con lo previsto en la Ley 1266 de 2008 Ley 1581 de 2012 y en la Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en la página web: www.equiposgleason.com.

Conozco y acepto la política de tratamiento de datos y especialmente conozco el tratamiento que se les da a mis datos y a las políticas que la compañía implementa en este campo para el cumplimiento de la Ley 1266 de 2008, ley 1581 de 2012 y su Decreto 1377 de 2013, y demás normas que lo sustituyan o modifiquen, por la cual se dictan normas generales para la protección de datos personales.

Sé que la Compañía garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su política de privacidad en cualquier momento que será actualizada en su página web o puede ser solicitada al área de servicio al cliente.

La información obtenida para el tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica y únicamente para los fines establecidos en la política de tratamiento de datos y reporte a las centrales crediticias de ser del caso.

Con el fin de ejercer los derechos anteriormente mencionados, realizar consultas o reclamos relacionados con los datos personales, el titular puede contactarse con el área de servicio al cliente en la dirección: Carrera 50FF N. 8 Sur – 27. Ofc. 420, edificio Empresarial 808. Correo electrónico: servicioalcliente@equiposgleason.com y Teléfono: (4) 448 50 50. Conforme a la obligación establecida en el artículo 15 de la ley 1581 de 2012.

Nombre completo y firma del titular o representante

C.C: _____

Ciudad y fecha: _____